



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

NORMAS EDITORIALES

Huitzil, Revista Mexicana de Ornitología es una publicación electrónica, semestral; los artículos aceptados antes pasaron por la revisión por pares con el sistema de doble ciego. Además, Huitzil está en la modalidad de publicación continua, los artículos son publicados de manera individual una vez que han sido aprobados y terminado su proceso editorial, sin tener que esperar el cierre de la edición (versiones en PDF y XML).

Recibimos estudios ecológicos, sobre distribución, biológicos y taxonómicos, revisiones temáticas, opiniones de análisis y comunicaciones breves sobre las aves que se distribuyen en México y en general en el Neotrópico. Estos estudios deberán tener relevancia para comprender patrones y procesos en la biología y ecología de las aves y contribuir en la conservación de sus poblaciones, comunidades y sus hábitats.

Se reciben manuscritos en español o en inglés que deberán estar acompañados de una carta de presentación que indique que el material es original, que no ha sido publicado o se encuentra sometido a otra revista para su publicación, y que todos los autores han leído y están de acuerdo con el contenido y de que sea sometido a Huitzil; la carta debe estar firmada por cada uno de los autores (véase nuestro **Código de Ética**, apartado Responsabilidades de los autores: <http://ojs.huitzil.net/index.php/huitzil/pages/view/codigoetica>). Los autores especificarán en su carta que el manuscrito sometido para su publicación en Huitzil se propone como un artículo original o como una nota científica (en la elaboración de las notas científicas podrán participar **máximo 4 autores**). Para las notas científicas, cuando se traten de nuevos registros o ampliación de la distribución, sólo se considerarán los manuscritos que contribuyan a entender cambios en la distribución de las poblaciones. Ya no se aceptarán documentos con nuevos registros o



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

ampliaciones *per se*. Se recomienda revisar el documento de Sánchez González:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-74592013000100006

Los artículos originales pueden derivar de trabajos de investigación, revisiones temáticas u opiniones de análisis. Si el estudio implicó la colecta de ejemplares, el manuscrito deberá hacer referencia al número de permiso de colecta científica otorgado por la autoridad competente, además de mencionar que se siguieron todos los procedimientos éticos de captura, colecta y manejo de ejemplares de acuerdo con la NOM-062-ZOO-1999.

Debido a que Huitzil es una revista electrónica, todo el proceso, desde el envío del manuscrito hasta su publicación, se realizará por medios electrónicos. El manuscrito y su material anexo los recibirá la Editora general de la revista, quien notificará la recepción del manuscrito al autor para correspondencia y le asignará una clave única que deberá ser referida en toda comunicación. Todas las contribuciones serán sometidas a dictaminación por pares externos, con la coordinación de un Editor asociado; aunque cabe aclarar que tanto la Editora general como el Editor asociado pueden rechazar el manuscrito en una primera instancia.

DERECHOS DE AUTOR

Los autores conservarán todos los derechos sobre el contenido de su artículo publicado en Huitzil, pero autorizan a la revista para que pueda publicar y difundir su artículo tanto por medios electrónicos como impresos, conocidos o por conocer, ya sea directamente o a través de terceros.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

INSTRUCTIVO PARA AUTORES

Los autores deberán leer cuidadosamente y seguir a detalle estas instrucciones al elaborar su manuscrito. Los manuscritos que no cumplan con estas normas editoriales serán regresados al autor para correspondencia sin ser revisados.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Los manuscritos pueden ser sometidos en español o en inglés. Si la lengua materna de los autores no corresponde al idioma en el que presentan el manuscrito, éste deberá ser revisado por un hablante nativo de la lengua respectiva antes de ser sometido. Los manuscritos que no estén adecuadamente escritos serán devueltos al autor para correspondencia sin ser revisados.
2. El manuscrito deberá ser escrito en primera persona y utilizar la voz activa (p. ej., *Realizamos este estudio* en vez de *Se realizó este estudio*; *Observamos el nido* en vez de *Se observó el nido...*).
3. En Huitzil se acentúan los pronombres demostrativos éste, ése, aquél y sus plurales femeninos y masculinos, además de la palabra sólo cuando es adverbio y equivale a *solamente* (*sólo existen un par de especies*) y sin acento cuando es adjetivo (*no me gusta estar solo*).
4. Formato de texto en Word con extensión .doc o .docx. Tamaño carta (21.59 x 27.94 cm) y con márgenes de 2 cm. Fuente Times New Roman en 12 puntos, alineación a la izquierda y con interlineado sencillo. La foliación irá al pie, del lado derecho.
5. No utilizar pies de página.
6. Los nombres científicos de las especies se escribirán completos la primera vez que se escriban en el texto; posteriormente, se abreviará el nombre genérico, a menos de que se escriba al



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

principio de una oración. Los nombres científicos irán en *cursivas* sin subrayar y acompañados de su nombre común la primera vez que se mencione tanto en el Título o Resumen como en el resto del manuscrito. Los nombres comunes serán los propuestos por Escalante et al. (2014).

<http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/FichapubJ065.pdf>

Los nombres científicos de las especies (y si es el caso, los nombres comunes en inglés) y su orden filogenético deberán corresponder al establecido por la AOU suplementos en su portal electrónico <http://www.aou.org>. La única excepción al orden filogenético en la presentación de las especies será si otro orden lógico congruente es empleado. No es aceptable el orden alfabético de las especies. Utilizar el nivel de subespecie y la autoridad taxonómica sólo cuando sea relevante.

7. Se pueden abreviar los nombres propios largos, pero antes deberán ser definidos en el documento [p. ej., *Reserva de la Biosfera El Triunfo* (RBET)].
8. Escribir los números del cero al nueve con letra, pero en números arábigos si éstos están asociados a unidades de medida (p. ej., *realizamos dos visitas de 5 min cada una, en los 15 sitios*). Escribir los números con letra cuando empiecen una frase (p. ej., *Veintidós especies se reproducen en el sitio de estudio*). Usar una coma para separar los miles (p. ej., *150,000 individuos*), excepto en el caso de los años y en la altura sobre el nivel del mar. Separar los decimales con un punto (p. ej., *10.5 km*). Preceder las fracciones decimales con un cero (p. ej., *0.95*). Utilizar de manera consistente el mismo número de decimales en todo el manuscrito. El número de decimales debe ser congruente con el contexto del manuscrito, pero normalmente, no más de dos decimales son suficientes.
9. Usar medidas y abreviaturas consideradas en el Sistema Internacional (SI).
10. Utilizar el formato de 24 horas para especificar la hora del día (p. ej., *18:00 h* y no *6:00 pm*).



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

En la descripción de los periodos de muestreo, se recomienda hacer referencia a dicho periodo con respecto a la hora de salida o puesta del sol para evitar confusiones debido a cambios de horario.

11. Formato estadístico:

n (tamaño de muestra)

gl (grados de libertad)

P (valor de probabilidad)

IC (intervalo de confianza)

CV (coeficiente de variación)

EE (error estándar)

DE (desviación estándar)

12. Los manuscritos sometidos a Huitzil constarán de un solo archivo, pero las figuras podrán ser enviadas como archivos independientes. El manuscrito y su secuencia correcta incluye:

1) Texto del manuscrito

a) Carátula

b) Resúmenes y palabras clave (en orden alfabético)

c) Introducción

d) Métodos

e) Resultados

f) Discusión

g) Agradecimientos

h) Literatura citada

i) Contribución de cada autor



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

- 2) Cuadros
- 3) Leyenda de figuras
- 4) Figuras
- 5) Anexos

TEXTO DEL MANUSCRITO

La secuencia correcta de las secciones del texto del manuscrito sometido para su publicación como artículo original es Carátula, Resumen en español y Palabras clave, Abstract y Keywords, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Literatura citada. En el caso de revisiones temáticas, opiniones de análisis o notas científicas no es necesario dividir el texto del manuscrito en las secciones Introducción, Métodos, Resultados y Discusión; la división del manuscrito en secciones es libre, pero deberá tener una secuencia lógica y congruente.

Cada nuevo párrafo deberá tener una sangría de 1.25 cm, excepto el primer párrafo que sigue al título de la sección. El título de cada sección deberá estar escrito en negritas y en un renglón propio (**Resumen, Abstract, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos, Literatura citada, Contribución de cada autor**). Si se requiere de subtítulos, éstos deberán ser escritos en *cursivas* y también en un renglón propio.

Carátula (Página 1)

Incluir 1) el título del manuscrito en español y en inglés (**no debe exceder de 10 palabras**), 2) un título corto, en el idioma del manuscrito, de no más de 40 caracteres, 3) nombres de los autores y 4) su adscripción al momento de realizar el trabajo, seguida de la dirección postal de dicha



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

adscripción y su correo electrónico; además de sus respectivos ORCID (<https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX>). Separar cada una de estas cuatro partes por un renglón.

Escribir el título del manuscrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y centrado. En caso de más de un autor, el nombre [nombre(s) y apellido(s)] deberá ser seguido de un número arábigo en formato superíndice que haga referencia a su adscripción, dirección postal y correo electrónico. En caso de cambio de adscripción, incluir también la adscripción y dirección actual. El nombre del autor para correspondencia deberá, además, incluir un asterisco (*) que haga referencia a su dirección de correo electrónico. Si se tratara de un autor independiente mínimamente deberá incluirse la ciudad, país y correo de dicho autor. Ejemplos de adscripción (respetar la puntuación, y los elementos deben guardar ese orden):

¹ Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Baja California. Carretera Tijuana-Ensenada, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México. xxxxxx.xxxxxx@uabc.edu.mx, xxxxxx@uabc.edu.mx

² Biólogo independiente. Pachuca, Hidalgo, México. xxxxxxxxxxx@gmail.com

Autor de correspondencia: *xxx.xxxxxx@uabc.edu.mx

³ Unidad Multidisciplinaria de Investigación Experimental Zaragoza, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México. Av. Batalla del 5 de Mayo s/n., Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa, Apartado Postal 70-153, C.P. 09230, Ciudad de México, México. xxxxxx_xxx@gmail.com

¹ Laboratorio de Interacciones Biológicas, Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Ciudad del



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

Conocimiento, C.P. 42184, Pachuca, Hidalgo, México. xxxx_xxx@hotmail.com,
xxxx_xx@gmail.com

² Wild Forest Consulting S.C. Ejido Huitchila, C.P. 62923, Tepalcingo, Morelos, México.
xxxx_xxxxx@prodigy.net.mx

Autor de correspondencia: *xxxxxx@uaeh.edu.mx

Resúmenes y palabras clave (Página 2)

Todos los manuscritos deberán contener un resumen en español y otro en inglés, seguidos cada uno por las palabras clave en el respectivo idioma. Las palabras **Resumen** y **Abstract**, así como **Palabras clave** y **Keywords** irán escritas en negritas, en un solo renglón y alfabéticamente. El resumen tiene que ser conciso, pero suficientemente informativo y entendible sin necesidad de referirse al texto (incluir el objetivo/s del estudio, el diseño y la metodología y los principales resultados); ser explícito sobre el problema abordado, qué limitaciones o implicaciones hubo, la originalidad o valor del estudio y lo que se concluyó. Su extensión **NO debe ser mayor a 200 palabras**. Se podrán proporcionar hasta **un máximo de ocho palabras clave y un mínimo de cinco**, las cuales deberán ser diferentes a las utilizadas en el título del manuscrito y presentarlas en orden alfabético.

Introducción (Página 3)

La introducción deberá presentar el problema que se abordará, el contexto conceptual de los estudios existentes, así como la justificación del manuscrito. Si es el caso, incluir los objetivos o la pregunta de investigación.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

Métodos

Esta sección deberá proporcionar la información suficiente para evaluar la reproducibilidad del estudio o la validez de las observaciones, y poder evaluar la pertinencia de sus hallazgos, análisis y el alcance de sus resultados. Esta sección podrá incluir una subsección que describa el área de estudio y, si es el caso, del diseño del muestreo y de los análisis estadísticos. Aquí se deberá especificar si los valores reportados en la sección de Resultados corresponden a la media $\pm EE$, DE o IC . Se deberá especificar el nivel de significancia (α) empleado en las pruebas estadísticas.

Resultados

Esta sección deberá incluir sólo los resultados pertinentes a la hipótesis o pregunta planteada en la sección de Introducción, y en el orden en que fueron planteados los objetivos. El texto en Resultados no deberá repetir la información presentada en cuadros o figuras. Si es el caso, se deberán especificar claramente los tamaños de muestra, grados de libertad, los valores de las pruebas estadísticas y los valores de P . Se deberá emplear el mismo número de decimales para las medias y EE , DE o IC (p. ej., 38.9 ± 1.2 y no, 38.9 ± 1.23).

Discusión

Es conveniente comenzar esta sección resumiendo los principales resultados. La Discusión deberá desarrollar el significado y la relevancia de los resultados, y contextualizarlos en el estado del conocimiento actual o de los estudios previos referentes al tema. Esta sección deberá tener una secuencia lógica análoga a la de Resultados. Solamente se discutirá sobre lo encontrado y concluir sobre los resultados presentados. Deberá evitarse la especulación sin fundamento.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

Agradecimientos

Para individuos sólo utilizar las iniciales del o los nombres y escribir su o sus apellidos. En el caso de instituciones o fuentes de financiamiento, escribir el nombre en el idioma original, no traducirlo. Se deberá agradecer a los revisores del manuscrito.

Literatura citada (en el texto):

Huitzil ocupa el estilo de citación del Consejo de Editores de Ciencia (CSE, por sus siglas en inglés), el cual establece tres sistemas para citar en el cuerpo del documento; Huitzil utiliza el estilo Nombre-Año. Es responsabilidad de los autores verificar que las referencias tanto en el texto como en esta sección correspondan al formato establecido en estas normas editoriales. **Cada referencia citada en el texto, sin excepción, deberá estar incluida en esta sección de Literatura citada y viceversa.** Citar las referencias en el texto como Gómez y Zuria (2012) o entre paréntesis (Gómez y Zuria 2012), con la conjunción y. No utilizar comas entre el autor y el año, pero utilizar una coma entre diferentes citas del mismo autor o de diferentes autores (Gross 1965, Nemésio 2001, Piacentini 2001, Urcola 2011, Cadena-Ortiz et al. 2015). Cuando los autores de dos trabajos, publicados el mismo año, tengan el mismo apellido, se incluirán las iniciales y separados por punto y coma: (Peterson, A.T. 2010; Peterson, R.T. 2010). Escribir las citas en el texto por orden cronológico y utilizar letras minúsculas para especificar diferentes trabajos del mismo autor y del mismo año (p. ej., Newton y Rothery 2001, Boere et al., 2007a, 2007b). Para citas con tres o más autores, escribir el apellido o apellidos del primer autor seguido de et al. y después la fecha (p. ej., Puebla-Olivares et al. 2002). Los trabajos de un mismo autor, publicados en diferentes años, en orden ascendente: (Van Grouw 2006, 2012, 2013). Autores corporativos, se pondrán las siglas: (AOU 2017). Otra combinación que puede presentarse, debe resolverse de la siguiente manera: (Sillman et al. 2001, Clark 2004, Scartozzoni y Molina 2004).



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

En la sección de Literatura citada, escribir las referencias en orden alfabético de acuerdo con el apellido del primer autor y después en orden cronológico (de la edición más antigua a la más reciente, cuando se trate del mismo autor). Si un documento tiene 10 autores deberán incluirse todos, y separar cada autor con una coma; sin son más de diez, a partir del 11 tendrá que ponerse et al.). Si en un trabajo no puede ser identificado el autor, no se usará la palabra anónimo, sino que la cita en el texto se abreviará con la primera palabra del título del artículo, seguido de puntos suspensivos. En la Literatura citada se pondrá completo el título, más los datos que correspondan.

Utilizar sangría francesa de 1 cm. No abreviar el nombre de las revistas y colocar **tanto volumen como número**, si la revista cuenta con ambos.

Es obligatorio poner el número DOI de los artículos. Si el artículo citado tiene DOI, deberá incluirse, **véase formas de citar** (en el siguiente enlace podrán hacer búsquedas y verificar si el artículo cuenta o no con número DOI: <https://www.crossref.org/>).

El DOI (Digital Object Identifier). “Es un código numérico que identifica trabajos académicos publicados en Internet de forma unívoca. De manera similar al ISSN que identifica los títulos de revistas, el DOI proporciona una manera de identificar cada artículo publicado en una revista. Una de las ventajas que tiene su adopción es que los artículos pueden ser citados incorporando este número y esto facilita la indexación en bases de datos; otra ventaja es que a diferencia del sistema URL de direcciones de Internet usado para las páginas web, el sistema DOI no cambia con el paso del tiempo aunque el artículo sea reubicado en una dirección distinta, lo que evita enlaces rotos hacia los artículos” (*Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto*, p. 21).

No deben incluirse manuscritos no publicados, en preparación o enviados.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

Las formas en la Literatura citada:

Publicaciones periódicas

Dawson W.R., Ligon J.D., Murphy J.R., Myers J.P., Simberloff D., Verner J. 1987. Report of the scientific advisory panel on the spotted owl. *The Condor*. 89:205-229. DOI: <https://doi.org/10.2307/1368783>.

[ICMJE] International Committee of Medical Journal Editors. 1995. Publishing medical writings today. *Southern Medical Journal*. 81(8):451-5, 466-71.

Libros

[AOU] American Ornithologists' Union. 1998. Check-list of North American birds, 7a. ed. Washington (DC): American Ornithologists' Union.

Arizmendi M. del C., Márquez Valdelamar L., editores. 2000. Áreas de importancia para la conservación de aves en México. México (DF): FMCN, Conabio, CCA, Cipamex. 440 p.

Stattersfield A.J., Crosby M.J., Long A.J., Wege D.C. 1998. Endemic bird areas of the world. Priorities for biodiversity conservation. Cambridge (UK): Birdlife International. (BirdLife Conservation Series; No. 7).

Capítulos de libro

Navarro S. A.G., Sánchez-González L.A. 2003. La diversidad de las aves. En: Gómez de Silva H., Oliveras de Ita A., editores. *Conservación de aves. Experiencias en México*. México (DF): Cipamex, NFWF, Conabio. p. 24-85.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

Snow D.W. 2001. Family Momotidae (motmots). In: Del Hoyo J., Elliot A., Sargatal J., editors. Mousebirds to Hornbills. Barcelona: Lynx Edicions. (Handbook of the birds of the world; Vol. 6). p. 264-285.

Tesis

Bravo-Cadena J. 2008. Selección de áreas prioritarias para la conservación de aves en Hidalgo, México [tesis de licenciatura], Pachuca (Hidalgo): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Fraga R.M. 1986. The Bay-winged Cowbird (*Molothrus badius*) and its brood parasites: interactions, coevolution, and comparative efficiency [dissertation]. Santa Barbara (CA): University of California.

Publicaciones gubernamentales

[Semarnat] Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación [Internet]. México (DF). 30 de diciembre de 2010, Segunda Sección [consultado el 15 de enero de 2015]. Disponible en: https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/3552/1/nom-059-semarnat-2010__30-dic-2010.pdf



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

Web

Calkins J.D., Gee J., Hagelin J.C., Lott D.F. 2014. California Quail (*Callipepla californica*), version 2.0. In: Rodewald, P.G., editor. The Birds of North America. Ithaca (NY): Cornell Lab of Ornithology [accessed 22 January 2016]. Available from: <https://birdsna.org/Species-Account/bna/species/calqua/introduction> DOI: <https://doi.org/10.2173/bna.473>

Brua R.B. 2002. Ruddy Duck (*Oxyura jamaicensis*). Rodewald P.G., editor. The birds of North America. Ithaca (NY): Cornell Lab of Ornithology [accessed 15 August 2016]. Available from: birdsna.org/Species-Account/bna/species/rudduc

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2001. Conjunto de datos vectoriales fisiográficos. Continuo Nacional. Serie I. Escala 1:1,000,000. Aguascalientes (Ags.): Instituto Nacional de Estadística y Geografía [consultado el 8 de junio de 2017]. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825267599>

Gómez de Silva H., Oliveras de Ita A., Medellín R.A. 2005. *Myiopsitta monachus*. Vertebrados superiores exóticos en México: diversidad, distribución y efectos potenciales. Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. [Bases de datos SNIB-Conabio. Proyecto U020]. México (DF): UNAM [consultado el 9 de febrero de 2012]. Disponible en: conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/InfU020.pdf

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Cada uno de los autores del documento, mencionados con iniciales, deberán incluir las actividades en que participaron y contribuyeron tanto en la investigación como en el manuscrito. Algunos ejemplos:



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

LP: Realizó levantamiento de información en campo (notas de la especie y registro fotográfico), escribió y revisó el manuscrito y dio su anuencia al manuscrito. JWC: Realizó observaciones en campo, hizo la grabación de las vocalizaciones, revisó el manuscrito y dio su anuencia al manuscrito. CHA: Realizó levantamiento de información, escribió parte del manuscrito, revisó y dio su anuencia al manuscrito.

PSM y RCAN: diseñaron la idea original del manuscrito, realizaron trabajo de campo y coordinaron las actividades del mismo. AMH y CSGV: aportaron información sobre algunos registros y revisaron el manuscrito. MAPM, EAAA, AICR y ASFV: hicieron trabajo de campo y aportaron información de algunos registros.

JDPC, GF: planificaron y diseñaron el estudio; ACCH: desarrolló las figuras y gráficas; todos los autores colectaron, analizaron los datos, escribieron, revisaron y aprobaron el manuscrito final.

CUADROS

Los cuadros y figuras deberán ir en una página cada uno (al final del documento). Elaborar los cuadros desde el procesador de palabras; éstos deben ser tan concisos como sea posible, deberán ser entendibles sin referencia al texto y no duplicar la información del texto. Cada cuadro comenzará en una página y serán numerados con números arábigos y en negritas (p. ej., **Cuadro 1.**) en el mismo orden en que son mencionadas en el texto. Incluir un breve título descriptivo, pero suficientemente explicativo, en la parte superior del cuadro. Los cuadros no deberán utilizar líneas verticales, ni sombreados; solamente líneas horizontales al principio y final del cuadro y para delimitar los títulos de las columnas. Los títulos de las columnas deberán estar en **negritas**.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

FIGURAS

Las figuras deberán ser claras, fácilmente comprensibles sin referencia al texto y no duplicar la información del texto. Las figuras deberán seguir las siguientes especificaciones:

1. Los formatos aceptables para las figuras son: .jpeg (o .jpg), .tiff, o en última instancia en PDF.
- 2. Resolución de imágenes 300 dpi y tamaño de 1000 x 1000 píxeles.**
3. Los archivos deberán tener un tamaño menor a 1 MB.
4. Las figuras con componentes múltiples (p. ej., 1A, 1B...) deberán integrarse como una sola figura.
5. Puesto que la publicación es electrónica, las figuras pueden ser elaboradas a color, si así se considera conveniente.
6. Utilizar preferentemente colores sólidos.
7. El texto dentro de las figuras deberá ser en Times New Roman y de tamaño adecuado para su clara lectura.
8. Proporcionar las explicaciones correspondientes de los símbolos o claves utilizados. Las figuras deberán hablar por sí mismas.

Enumerar las figuras con números arábigos conforme son citadas en el texto (p. ej., Figura 1). El texto de las figuras no deberá repetir la información mencionada en el texto o en los cuadros, pero debe ser suficientemente explícita para entender la figura sin referirse al texto.



Revista Mexicana de Ornitología
CIPAMEX

ANEXOS

Si es el caso, seguir las mismas especificaciones descritas para el formato de los cuadros.

INFORMACIÓN DE APOYO

Se puede incluir información de apoyo adicional al manuscrito. La información de apoyo puede consistir en cuadros y figuras adicionales, bases de datos, formatos de campo, materiales audiovisuales, entre otros. Esta información se hará disponible a través de Internet junto con el PDF del artículo una vez publicado.